

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA
PRIMERA SALA EN MATERIA CIVIL DILIGENCIARIO DE LOS TOCAS NONES
/LISTA DE NOTIFICACIONES DE LOS TOCAS NONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL
DIA 8 DE ENERO DE 2019 EN LA PUERTA DE ESTA PRIMERA SALA.**

ASUNTO	NOTIFICACIÓN
TOCA341/18 AMPARO	AUTO 10 DE DICIEMBRE 2018 EN TERMINOS DEL INCISO B DE LA FRACCION UNO DEL ARTICULO 27 DE LA NUEVA LEY DE AMPARO PROCEDO A NOTIFICARLE POR MEDIO DE LISTA Y LE CORRO TRASLADO CON LA DEMANDA DE AMPARO A LOS TERCEROS INTERESADOS CON LA COPIA DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR BENJAMINCRUSARIAS,GUADALUPECRUZ MORALES,GERARDO CRUZ MORALES Y MARTIN CRUZ MORALES FORMESE EL EXPEDIENTILLO DE AMPARO REQUIRIENDOLOS PARA QUE SEÑALE DOMICILIO ENEL LUGAR DEL JUICIO UBICADO EN SAN ANDRES CHOLULA O EN SU ZONA CONURBADA CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE PRACTICARAN POR .LISTA SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA HACER LA SOLICITUD,NO SE TRAMITA INCIDENTE DE SUSPENSION DEL ACTO RECLAMADO POR NO HABERSE SOLICITADO.
TOCA 635/18	AUTO DE FECHA ONCE 13 DE DICIEMBRE 2018 COMO SE ADVIERTE DEL OFICIO DE CUENTA EL CIUDADANO JUEZ DE LO CIVIL DE TEZIUTLAN Y EL JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC SE NEGARON A CONOCER DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MAXIMILIANO GONZALEZ HERNANDEZ DENUNCIADO POR GRACIELA REYES CEJA MAXIMILIANO GONZALEZ REYES ,JORGE ALBERTO GONZALEX REYES Y ALFREDL HIRAM GONZALEZ REYES POR LOS MOTIVOS QUE EXPONEN EN SUS RESOLUCIONES EN CONSECUENCIA SE MANDA PONER A LA VISTA DE LAS PARTES LOS AUTOS ORIGINALES QUE SE ACOMPAÑARON AL OFICIO DE CUENTA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS ALEGUEN POR ESCRITO LO QUE A SU INTERES CONVenga DESE CUENTA A LA SALA PARA QUE DECIDA CUAL DE LOS DOS JUECES CONTENDIENTES DEBERA CONOCER DEL REFERIDO JUICIO
TOCA623/2018	AUTO DE FECHA 2 DE ENERO 2019 VISTA LA RAZON QUE ANTECEDE ASENTADA POR EL DILIGENCIARIO IMPAR ADSCRITO A LA PRIMERA SALA EN MATERIA CIVIL EN LA QUE CONSTA QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICAR EN FORMA DOMICILIARIA A BALBINA DE LOS SANTOS ENCARNACION NI ASU ABOGADO PATRONO EN VIRTUD DE QUE AL CONSTITUIRSE EN ELDOMICILIO SEÑALADO ENAUTOS MANIFIESTAN QUE NO CONOCEN A LA PERSONA ANTES CITADA Y TODAVEZ QUE ES UNA CARGA PROCESAL DE LOS INTERESADOS ACUDIR ANTE EL TRIBUNAL PARA SER NOTIFICADOS DE LAS RESOLUCIONES E IMPONERSE DE LOS AUTOS SE ORDENA LA NOTIFICACION DEL AUTO QUE ANTECEDE A BALBINA DE LOS SANTOS ENCARNACION POR MEDIO DE LISTA Y LAS SUBSECUENTES RESOLUCIONES QUE SE DICTEN EN LA SUBSTACIACION DEL RECURSO DE APELACION

	AUTO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE 2018 SE SEÑALA PARA LA AUDIENCIA DE VISTA LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCOMINUTOS DEL VEINTITRES DE ENERO 2019 EN LA QUE LAS PARTES PODRAN PRESENTAR SUS ALEGATOS
TOCA 647/ 2018	AUTO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE 2018 SE SEÑALA PARA LA AUDIENCIA DE VISTA LAS NUEVE HORAS CON TRENTA MINUTOS DEL VEINTICINCO DE ENERO 2019 EN LA QUE LAS PARTES PODRAN PRESENTAR SUSU ALEGATOS
TOCA 641/2018	AUTO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE 2018 SE CITA A LAS PARTES PARA DICTAR SENTENCIA Y SE ORDENA DAR CUENTA S LA SALA CON EL TOCA EN QUE SE ACTUA PARA LOS EFECTOS CONSIGUIENTES
TOCA 645/2018	AUTO 14 DE DICIEMBRE 2018 SE MANDA PONER A LA VISTA DE LAS PARTES EL TESTIMONIO DE CONSTANCIAS QUE SE ACOMPAÑA AL OFICIO QUE SE PROV EE PARA QUE ESTAS DENTRO DELTERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUESTA RESOLUCION OFREZCAN PRUEBAS O ALEGUEN LO QUE ASU INTERES CONVenga
TOCA 357/2017	AUTO DE FECHA 4 DE ENERO 2019 SE DESECHA POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE LA PETICION DE LA DE LA OCURSANTE TODA VEZ QUE A LA FECHA DE PRESENTACION DEL MISMO SE DICTO LA EJECUTORIA CORRESPONDIENTE LA QUE DE IGUAL MANERA FUE EL ACTO RECLAMADO DENTRO DE JUICIO DE AMPARO NUMERO 299/18 DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO

EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, 8 DE ENERO 2019
CIUDADADO DILIGENCIARIO
BENITO CABAÑAS MORALES